

RESOLUCIÓN N° 460/2013**VISTO:**

El informe anual de actividades correspondiente al año 2012, elevado por la Escuela de Graduados de la Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha presentación se realiza conforme lo dispuesto en la Ordenanza N° 354/92 y modificatorias de este H. Consejo Directivo;

Que el informe cuenta con la aprobación de la Junta Directiva de la Escuela de Graduados de la Facultad; por ello,

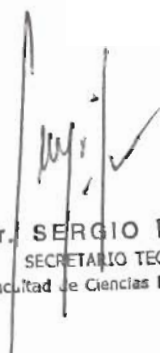
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar el Informe Anual de Actividades, correspondiente al período 2012 de la Escuela de Graduados de esta Facultad, el que ha sido aprobado por la Junta Directiva de dicha Escuela, conforme lo consignado en el Acta que se adjunta al expediente.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

amm



Dr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas